



TLAXCALA

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala; siendo las 09:00 hrs del día diecinueve de septiembre del dos mil dieciocho, en el Salón rojo, que se encuentra dentro del Palacio Juárez recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, se reunieron el Diputado Presidente de la Comisión de Salud M.A. VICTOR CASTRO LOPEZ y Los Diputados Integrantes MARÍA DE LOURDES MONTIEL CERÓN, MA. DEL RAYO NETZAHUATL ILHUICATZI, MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA y RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI, con el objeto de integrar la Comisión de Salud.-----

Acto seguido el Diputado Presidente procede a dar lectura al Orden del día que se abordara durante la presente sesión, el cual se integro con los siguientes puntos: -----



ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD.
5. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



Por lo que, el Diputado Presidente procede al pase de lista, haciéndose constar en este acto, se encuentran presentes la totalidad de los diputados designados por el pleno del Congreso del Estado de Tlaxcala, para conformar la **COMISIÓN DE SALUD**.-----.

Para desahogar el segundo punto del orden del día el Diputado Presidente manifiesta: que con fundamento en el Artículo 67 del Reglamento interno del Congreso del Estado de Tlaxcala, declara que existe **QUÓRUM LEGAL** para sesionar.-----.

Dado a conocer el orden del día, el Diputado Presidente, lo somete a consideración y votación de los comparecientes e integrantes de esta **COMISIÓN DE SALUD**, resultando **APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.-----.

Aunado a lo anterior el Diputado Presidente, solicita a los miembros de la Comisión Ordinaria se pongan de pie, y declara: " y con fundamento en los artículos 78, 81 y 82 fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, siendo las **NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, QUEDA INSTALADA LA COMISIÓN DE SALUD**, de esta sexagésima tercera legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, con el carácter siguiente: **DIPUTADO M.A. VÍCTOR CASTRO LÓPEZ** como presidente de la comisión de salud; Y con el carácter de **VOCALES**, Los Diputados **MARÍA DE LOURDES MONTIEL CERÓN, MARÍA DEL RAYO NETZAHUATL ILHUICATZI, MARÍA ANA BERTHA**



MASTRANZO CORONA y RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI, para los efectos legales correspondientes.-----.

Para desahogar el quinto punto del orden del día el Diputado Presidente, designa al Mtro. En Administración Gabriel Hernández Velázquez, para ocupar el cargo de Secretario Técnico de la COMISIÓN DE SALUD; estando de acuerdo todos los integrantes comparecientes de la indicada comisión; por lo que acto seguido, el Diputado Presidente Instruye al Secretario Técnico dar continuidad con la orden del día.-----.

Para desahogar el sexto punto del orden del día el secretario técnico le solicita a los Diputados presentes e integrantes de esta Comisión, si es su deseo referirse a algún asunto de carácter general, no habiendo intervención de alguno de los diputados, el Diputado Presidente propone llevar a cabo por parte de esta Comisión visitas de Inspección a los doce Hospitales iniciando el próximo jueves veintisiete de septiembre en el Hospital General de Huamantla a partir de las veintiuna horas continuando el día viernes veintiocho de septiembre en el Hospital General de San Pablo del Monte a partir de las diez horas y para concluir con este primer recorrido el sábado veintinueve del mismo visitaran el Hospital General de Tlaxcala a las veintidós horas.-----.

Así mismo Toma la palabra y sugiere el Secretario Técnico de esta Comisión M.A. Gabriel Hernández Velázquez, y da lectura al plan de trabajo de la Comisión en donde menciona los antecedentes del sector salud tomando en cuenta que en



Tlaxcala se encuentran operando doce Hospitales ubicados de manera estratégica que dan cobertura al estado y se cuenta con ciento ocho unidades de salud, acreditadas dentro de 59 municipios del estado y el presupuesto en dos mil dieciocho para el sector salud es de 1,651 MDP.-----.

se expone que Tlaxcala ocupa los primeros lugares en casos de insuficiencia renal que en anteriores Legislaciones se han promovido Leyes para la atención del caso por la Bancada del PRD y a nivel nacional en el dos mil quince la hoy Diputada Lorena Cuellar Cisneros promovió una iniciativa en el senado de la república para que los niños y jóvenes del estado tengan acceso universal al seguro popular para que sean atendidos de manera gratuita por dicho padecimiento que afecta a un importante número de personas, ya que no es atendido de manera oportuna y eficiente dado que omite las causas del aumento del padecimiento para atacar el problema de raíz.-----.

acto seguido y al ya no haber nadie más que haga uso de la palabra el secretario técnico sede la palabra al Diputado Presidente de esta Comisión para dar por concluida esta sesión de instalación.-----.

Finalmente el Diputado Presidente declara SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, declaro concluida la presente sesión por lo que instruyo al

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]




secretario técnico, la elaboración del acta correspondiente, recabando la firma de los integrantes de esta comisión.-----.

Así acordaron los diputados integrantes de la presente COMISIÓN DE SALUD, LEVANTANDOCE LA PRESENTE ACTA PARA LA CONSTANCIA, EN LA HORA Y FECHA ANTES SEÑALADOS, FIRMANDO TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PREVIA LECTURA Y RATIFICACIÓN DE SU CONTENIDO.-----.


DIPUTADO M.A. VICTOR CASTRO LÓPEZ.
PRESIDENTE


DIPUTADA. MARÍA DE LOURDES MONTIEL CERÓN
VOCAL


DIPUTADA. MA. DEL RAYO NETZAHUATL ILHUICATZI
VOCAL


DIPUTADA. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
VOCAL



DIPUTADO. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI
VOCAL

C.c.p. Integrantes de la Comisión de Salud.
C.c.p. Archivo para conocimiento.